



SEGUNDO CONGRESO DE PRODUCTOS Y RESULTADOS DEL XVIII VERANO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA VIRTUAL UJAT

1. Veraneantes

Estimados participantes del XVIII Verano de la Investigación Científica virtual 2022 UJAT, con la finalidad de divulgar sus logros en la estancia de este año, la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación, a través de la Dirección de Investigación, está organizando el segundo Congreso de productos y resultados del VIC 2022 que se llevará a cabo los días 29 y 30 de septiembre en modalidad virtual.

Motivo por el cual nos encontramos preparando una serie de actividades en coordinación con los Clubes Universitarios de Ciencia, mismas actividades que serán presentadas fundamentalmente para exponer sus trabajos realizados durante su estancia virtual.

El Congreso es una oportunidad para que expongan, expresen y compartan su talento y creatividad con otros veraneantes en un marco inclusivo y de respeto, que al igual que tú, también aceptaron invertir sus vacaciones por el deseo ávido de aprender y experimentar en este proyecto anual de vocaciones científicas. También, el congreso es un reconocimiento a su tenacidad y capacidad para resolver problemas vinculados a las actividades científicas.

Agradecemos el haber aceptado formar parte del verano virtual 2022, esperamos que con ello encuentren nuevos horizontes y conocimientos que consoliden su formación profesional y a la vez haya despertado en ustedes el ímpetu de involucrarse en la investigación y generación de conocimiento.

2. Bases:

2.1 Haber concluido satisfactoriamente el verano de la Investigación Científica UJAT 2022.

2.2 Haber realizado durante su estancia del Verano de la Investigación Científica, cualquiera de los siguientes productos:

- Artículos
- Carteles
- Manuales
- guías didácticas
- Infografías
- Talleres
- Podcast
- Videos



Blogs

2.3 Integrarse a una de las siguientes áreas de conocimiento:

- Área I. Físico, Matemáticas y Ciencias de la Tierra
- Área II. Biología y Química
- Área III. Medicina y Ciencias de la Salud
- Área IV. Ciencias de la Conducta y la Educación
- Área V. Humanidades
- Área VI. Ciencias Sociales
- Área VII. Ciencias de la Agricultura, Agropecuarias, Forestales y de Ecosistemas
- Área VIII. Ingenierías y Desarrollo Tecnológico

3. Recepción de trabajos del 01 al 23 de septiembre del 2022:

3.1 Plataforma Verano

- 3.1.1 Registrarse en la plataforma del Verano de la Investigación Científica veranocientifico.ujat.mx ingresando con su usuario (matrícula), dentro del módulo congreso.
- 3.1.2 Especificar área de conocimiento y el tipo de producto elaborado, posteriormente proporcionar el link donde se encuentra su archivo. (Artículo, Cártel, Manual, Guía didáctica, Infografía, Taller realizado, Podcast, Video y/o Blog, referente a su proyecto de investigación.
- 3.1.3 Aceptar la carta de autorización de derechos, validando el módulo con un clic.

3.2 Correo

- 3.2.1 Enviar el archivo de su presentación al correo electrónico verano.investigacion@ujat.mx del 01 al 23 de septiembre del 2022, puede estar en cualquier herramienta que domines como: Microsoft Power Point, Prezi, Emaze, PowToon, VideoScribe, o Bunkr.
- 3.2.2 Especificar tú nombre, División Académica, área de conocimiento, dirección de correo electrónico y número de celular.

4. Indicaciones generales:

1. La presentación debe incluir un breve resumen explicando de qué se trata su tema o proyecto de investigación, como lo llevaste a cabo, con quienes, donde lo realizaste, porque realizaste ese trabajo de investigación, así como la importancia que tuvo para ti.
2. Las exposiciones se realizan en mesas de trabajo por área de conocimiento a través de la plataforma Microsoft Teams.



3. Las exposiciones se ajustarán a **cinco** minutos para la explicación de su proyecto, más tres minutos para preguntas y respuestas.
4. Las diapositivas de su presentación serán ejecutadas por el comité organizador.
5. El link del producto o resultados del VIC que envíen será recepcionado por el comité organizador y será utilizado para fines académicos, por lo mismo te invitamos a revisar y aceptar el documento de autorización de Derechos que encontrarás en la plataforma en el módulo del congreso.
6. La fecha límite para la recepción de las exposiciones es hasta el 23 de septiembre a las 23:00 hora centro.
7. El programa del Congreso y el enlace para acceder serán difundidos por los medios de divulgación permitidos por la UJAT el día 27 de septiembre del presente.

5. Beneficios de participación:

Retroalimentación de su proyecto de Investigación
Reconocimiento del congreso como participante

6. Presentaciones orales:

29 y 30 de septiembre del 2022

Para orientación con respecto a la presente convocatoria, podrá comunicarse con el Comité organizador del Verano de la Investigación Científica.

Departamento de Promoción y Desarrollo de la Investigación
Dirección de Investigación, Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación
Av. 27 de febrero 626 Col. Centro
Teléfono: 358 15 00 ext. 5011 y 5015.
Correo electrónico: verano.investigacion@ujat.mx
Lunes a viernes 9:00 am a 17:00 pm

Aviso de Privacidad

El alumno acepta que sus datos son cedidos a la Universidad para el objeto de la presente Convocatoria, respetando en todo caso lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales. La documentación que deba ser clasificada como confidencial o reservada, deberá



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”

Secretaría de Investigación,
Posgrado y Vinculación
Dirección de Investigación



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*



Verano de la
Investigación
Científica
UJAT 2022

ser expresamente identificada en la solicitud, detallando las partes o secciones que deban ser clasificados. Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para otras finalidades distintas a las que han sido autorizadas.

La interpretación de la presente convocatoria, así como cualquier situación no contemplada en ésta, será resuelta por la Secretaría de Investigación, Posgrado y Vinculación a través de la Dirección de Investigación. Para tal efecto, la Dirección Adjunta podrá apoyarse en la Unidad de Asuntos Jurídicos o en la instancia que considere pertinente.

Se expide la presente convocatoria en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, el día 24 de agosto del 2022.

“Estudio en la Duda. Acción en la Fe”

